La Universidad se lanza a potenciar la investigación internacional y a captar talento extranjero - Información - 30/06/2021

La Universidad se lanza a potenciar la investigación internacional y a captar talento extranjero

▶ La institución aprueba una normativa que facilita el desarrollo desde Alicante de proyectos financiados con recursos europeos

J.HERNÁNDEZ

■ Potenciar la investigación internacional y captar talento extranjero. Es el doble objetivo de la Universidad de Alicante al regular la contratación externa para desarrollar proyectos desde el Campus financiados con recursos europeos. Se trata de la nueva normativa de selección y contratación del personal investigador en régimen laboral temporal, aprobada ayer por el Consejo de Gobierno de la institución que, entre otros avances, facilita la contratación de personal investigador extranjero.

Durante la reunión telemática presidida por la rectora Amparo Navarro, intervino el vicerrector de Investigación, Juan Mora, para destacar que esta nueva normativa se hace absolutamente necesaria para potenciar la internacionalización de la investigación que se lleva a cabo en la Universidad de Alicante (UA). Mora describió diferentes aspectos de la nueva regulación que considera «claves» para mejorar la capacidad de captación de talento investigador internacional de la institución. El vicerrector destacó, entre ellos, que «permite cumplir con los criterios de máxima movilidad del personal investigador dispuesto en la Ley de la Ciencia y posibilita la implementación del sello de excelencia de la UE en la contratación del personal investigador (HRS4R), que recientemente ha obtenido la Universidad de Alicante». El vicerrector de Investigación considera que gracias a la regulación que se implementa se facilita el desarrollo de proyectos financiados con recursos internacionales, en los cuales la Universidad presenta una tasa de éxito dos veces la media europea.

Mora remarcó asimismo que la nueva normativa, que entrará en vigor tras su publicación en el Boletín Oficial de la Universidad de Alicante, establece una mejora en las condiciones salariales de los contratos predoctorales. Asimismo, regula las condiciones laborales de los contratos a tiempo parcial y la posibilidad de llevar a cabo colaboraciones docentes; elimina la exclusividad en los contratos por obra y servicio y permite el uso de medios telemáticos durante el proceso de selección, entre otras modificaciones muy bien acogidas tanto por el personal docente e investigador, un colectivo que supera las 2.200 personas en el Campus, como por el alumnado que tiene una vocación científica, señalan desde la Universidad.

Por otro lado, el Consejo de Gobierno ha aprobado la supresión del requisito lingüístico del nivel B1 de un idioma del Marco Europeo de Referencia de las Lenguas en las titulaciones de grado en Química, Matemáticas, Biología, Ciencias del Mar, Óptica, Geología, y Gastronomía y Artes Culinarias. Estas siete carreras, titulaciones de grado en la Facultad de Ciencias, se suman a otras 19 en las que ya se suprimió en marzo el B1 como requisito. En aquella ocasión fueron carreras de las facultades de Filosofía y Letras, Derecho, Educación y Ciencias de la Salud, las primeras en solicitar esta exención. La Universidad decidió suprimir el requisito lingüístico del nivel B1 en un idioma europeo que se exigía para poder graduarse al existir una bolsa de centenares de alumnos que, por no tener el certificado en un idioma entre los europeos, no podían obtener el título a pesar de haber superado la totalidad de las asignaturas del grado, incluido el trabajo fin de carrera.

Por otro lado, el consejo se adhiere a la carta internacional «Protect high seas biodiversity» (protección de la biodiversidad de alta mar) liderada por una veintena de investigadores de Estados Unidos, Canadá, Japón, Australia, Costa Rica, Trinidad y Tobago, Dinamarca, Irlanda del Norte, Sudáfrica, Kenia, Palaos y España. Los autores de esta campaña, entre los que se encuentra César Bordehore, profesor del Departamento de Ecología e investigador del Instituto Ramón Margalef, se unen para reclamar una mayor protección de la biodiversidad en aguas internacionales, sometidas a una explotación no sostenible en una gran mayoría de su extensión.

El Consejo de Gobierno aprueba la supresión del requisito del B1 en un idioma europeo en 7 carreras de ciencias

Un investigador en el Parque Científico de la Universidad de Alicante. PILAR CORTÉS

38 de los mejores
MIR eligen hospitales de la provincia

▶ Treinta y ocho de los estudiantes con las 2.000 mejores notas del examen de Médico Interno Residente (MIR) han elegido hospitales de la provincia de Alicante para desarrollarse como médicos. La cifra asciende a 219 en toda la Comunidad Valenciana, un 10,95% del total de esos dos primeros millares que escogieron plaza. El proceso continuará hasta que se oferten las 7.615 plazas que hay disponibles entre 10.805 aspirantes, lo que supone que 3.190 se quedarán sin ella. 175 de los mejores MIR irán a hospitales de la provincia de Valencia. PABLO RAMÓN OCHOA